



12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (parte II) y 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, celebradas de manera conjunta

En línea, 23 a 29 de octubre de 2021

Reunión conjunta de las Mesas de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

En línea, 22 de octubre de 2021

Comité de Aplicación establecido con arreglo al Procedimiento relativo al Incumplimiento del Protocolo de Montreal

67ª reunión

En línea, 20 y 21 de octubre de 2021

Nota informativa para los participantes

I. Información general

1. La 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (parte II) y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono se celebrarán de manera conjunta del 23 al 29 de octubre de 2021 en línea. La reunión irá precedida dos reuniones conexas, a saber:

a) La 67ª reunión del Comité de Aplicación establecido con arreglo al Procedimiento relativo al Incumplimiento del Protocolo de Montreal, que tendrá lugar en línea los días 20 y 21 de octubre de 2021;

b) La reunión conjunta de las Mesas de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, que se celebrará en línea el 22 de octubre de 2021.

II. Sesiones de las reuniones

2. La siguiente información tiene por objeto facilitar el acceso a las distintas sesiones.

A. 12ª reunión (parte II) de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

3. El calendario de las sesiones plenarias de la serie de sesiones preparatorias y de las sesiones de los grupos de contacto (hora de Nairobi (UTC + 3)) será el siguiente:

- Día 1 - 14.00 a 16.00 horas del sábado 23 de octubre
 - Sesión de los grupos de contacto: 16.15 a 17.30 horas
- Día 2 - 14.00 a 16.00 horas del domingo 24 de octubre
 - Sesión de los grupos de contacto: 16.15 a 17.30 horas
- Día 3 - 14.00 a 16.00 horas del lunes 25 de octubre
 - Sesión de los grupos de contacto: 16.15 a 17.30 horas
- Día 4 - 14.00 a 16.00 horas del martes 26 de octubre
 - Sesión de los grupos de contacto: 16.15 a 17.30 horas
- Día 5 - 14.00 a 16.00 horas del miércoles 27 de octubre
 - Sesión de los grupos de contacto: 16.15 a 17.30 horas
- Día 6 - 14.00 a 16.00 horas del jueves 28 de octubre
 - Sesión de los grupos de contacto: 16.15 a 17.30 horas

4. La serie de sesiones de alto nivel tendrá lugar de las 14 a las 17.30 horas del viernes 29 de octubre.

B. Labor preparatoria de la 12ª reunión (parte II) de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

5. La labor preparatoria de la reunión conjunta consistirá en lo siguiente:

- a) Un foro en línea (del 13 de septiembre al 4 de octubre) sobre los siguientes temas del programa:
- Informes financieros y presupuestos de los fondos fiduciarios para el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal
 - Reposición del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal para el período 2021-2023
 - Determinación de lagunas en el alcance mundial de la vigilancia atmosférica de las sustancias controladas y opciones para mejorar esa vigilancia (decisión XXXI/3, párr. 8)
 - Propuestas de exenciones para usos críticos del bromuro de metilo para 2022 y 2023
 - Tecnologías dotadas de eficiencia energética y con bajo potencial de calentamiento atmosférico
 - Cuestiones relativas al Convenio de Viena
- b) Reuniones oficiosas y reuniones informativas (del 5 al 18 de octubre, de 14.00 a 17.30 horas (hora de Nairobi (UTC + 3)) sobre los temas siguientes:
- Cuestiones relativas al Convenio de Viena - 5 de octubre de 2021 (reunión informativa)
 - Informe de 2021 del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica sobre los progresos realizados - 7 de octubre de 2021 (reunión informativa)
 - Informes financieros y presupuestos - 11 y 14 de octubre de 2021 (reuniones oficiosas)
 - Informe de reposición actualizado del equipo de tareas del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica - 18 de octubre de 2021 (reunión informativa)

C. 67ª reunión del Comité de Aplicación

6. El calendario de la reunión del Comité de Aplicación será el siguiente (hora de Nairobi (UTC + 3)):

- Día 1 - 14.00 a 16.00 horas del miércoles 20 de octubre
- Día 2 - 14.00 a 16.00 horas del jueves 21 de octubre

D. Reunión conjunta de las Mesas de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal

7. El horario de la sesión será el siguiente (hora de Nairobi (UTC + 3)):

- Día 1 - 14.00 a 16.00 horas del viernes 22 de octubre

III. Información técnica y práctica sobre las reuniones

8. En el momento de la inscripción se recibirán los datos que permitirán acceder al foro en línea. Los enlaces a las sesiones, incluidas las distintas reuniones oficiosas e informativas, se publicarán en el [portal de la reunión](#) una semana antes del comienzo de cada una de ellas. Se utilizarán las siguientes plataformas:

- Interprefy para la celebración conjunta de la 12ª reunión (parte II) de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal
- Webex para las reuniones de los grupos de contacto
- Interactio para las reuniones oficiosas e informativas

A. Acceso a las sesiones

9. Con el enlace de Interprefy que se publicará en el [portal de la reunión](#) podrá accederse a la serie de sesiones preparatorias y la serie de sesiones de alto nivel. Al pulsar en el enlace se solicitará al participante una dirección de correo electrónico a la que se enviará un código de acceso para la reunión. La dirección de correo electrónico utilizada para acceder a las sesiones deberá ser la misma que se utilizó para la inscripción.

10. Para acceder a la plataforma Interactio, la Secretaría enviará a los participantes un correo electrónico con el enlace de la reunión y un código de acceso para las reuniones informales e informativas.

11. Los enlaces de Webex para las reuniones de los grupos de contacto se facilitarán al término de las sesiones plenarias precedentes.

B. Sesiones de prueba

12. El procedimiento de acceso descrito en el apartado anterior también servirá para las sesiones de prueba. Las sesiones de prueba de Interactio se celebrarán los días 30 de septiembre y 1 de octubre, y las de Interprefy los días 15 y 19 de octubre. El horario de las sesiones se publicará una semana antes de su inicio en el [portal de la reunión](#).

13. Se recomienda a los participantes asistir a una de las sesiones de prueba para comprobar la conexión y la señal de vídeo y audio del sistema que tengan previsto utilizar para la labor preparatoria en línea y las reuniones propiamente dichas, y resolver los problemas que pueda haber al respecto. Las sesiones de prueba solo se celebrarán en inglés. Los participantes podrán incorporarse a cualquiera de ellas, aunque si hay demasiados usuarios tal vez tengan que esperar turno.

C. Detalles técnicos

14. Acceda a la reunión 30 minutos antes de su inicio para dar tiempo a resolver cualquier fallo técnico que pueda presentarse. Abra el enlace de la sesión en Google Chrome o Firefox (el navegador Apple Safari no es compatible).

15. Al acceder a la sesión, haga lo siguiente para que el nombre de su Parte u organización se distinga de su nombre propio:

- Si representa a una Parte, rellene la casilla del nombre de usuario escribiendo el nombre de su país o Parte, seguido de su nombre y apellido. Ejemplo: nombre de usuario: Canadá - Ann Smith.
- Si representa a un observador, escriba el nombre de la organización seguido de su nombre y apellido. Ejemplo: nombre de usuario: Daikin - James Brown.

16. Siga los siguientes consejos para que la calidad de vídeo y sonido sea la adecuada durante las reuniones en línea:

- Para obtener una calidad de sonido óptima, utilice un ordenador portátil o de sobremesa (no una tableta ni un teléfono móvil) conectado directamente al módem con un cable Ethernet; de esta forma la conexión será más estable que mediante wifi.



- Los intérpretes deben recibir una señal de audio clara para poder interpretar con precisión. Si es posible, use auriculares con micrófono externo, sobre todo si tiene

previsto tomar la palabra. Cualquier micrófono externo es mejor que el micrófono incorporado del ordenador. Quienes solo vayan a participar en calidad de observadores tendrán suficiente con unos auriculares internos.



- Tras acceder a la reunión, confirme el idioma deseado pulsando en el icono de los auriculares y en “Interpretación”.
- La señal de vídeo y audio estará desactivada para todos los participantes durante la reunión. Para pedir la palabra, pulse en el icono de la mano verde. Cuando haya terminado de hablar, pulse el botón rojo de “colgar”.
- En el recuadro del panel de chat pueden formularse preguntas por escrito (a la vista de todos los asistentes). Para chatear en privado, pulse en la flecha gris situada a la derecha del nombre del delegado con quien desee chatear.
- Si tiene algún problema técnico, pruebe lo siguiente:
 - Actualice la conexión pulsando en el icono “Reiniciar todas las líneas”;
 - Actualice el navegador; o
 - Haga clic en el icono del sobre azul para contactar con el moderador de Interprefy.

De persistir el problema, comuníquese con un asistente técnico en el número +41 22 518 0751. Si el problema no puede resolverse, el asistente podrá conectarlo por línea telefónica, aunque con este tipo de conexión solo podrá seguir la reunión en el idioma de los oradores.

- La reunión se grabará en vídeo y las grabaciones estarán disponibles 48 horas después del final de cada sesión. Para cualquier otra información, acceda al [portal de la reunión](#).

17. En el portal de la reunión podrán consultarse las instrucciones detalladas de las tres plataformas.

IV. Cuestiones de organización

A. Credenciales

18. Las credenciales de los representantes y los nombres de los suplentes y de los consejeros, indispensables para participar en la reunión, deberán presentarse a la Secretaria Ejecutiva, de ser posible, antes de la reunión o en la primera jornada. Si las delegaciones introducen algún cambio en su composición también habrán de notificarlo a la Secretaria Ejecutiva. Las credenciales deberán estar expedidas por un Jefe de Estado o de Gobierno o ministro de relaciones exteriores, o, en el caso de una organización regional de integración económica, por la autoridad competente de esa entidad.

B. Documentos de sesión

19. Los documentos de sesión podrán consultarse en el [portal de la reunión](#). Las Partes que deseen presentar documentos de esta índole deberán enviarlos por correo electrónico a la Sra. Martha Leyva (marthaleyva82@gmail.com).

C. Actos paralelos

20. En paralelo a la celebración conjunta de la 12ª reunión (parte II) de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 33ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal se organizarán algunos actos en línea. Estos actos tendrán lugar en línea antes de la reunión conjunta o durante esta (al término de las sesiones de los grupos de contacto). En función de la demanda también podrán celebrarse actos paralelos a la 67ª reunión del Comité de Aplicación (20 y 21 de octubre) y a la reunión conjunta de las Mesas (22 de octubre).

21. Las solicitudes de plazas para los actos paralelos en línea se enviarán por correo electrónico a la Secretaría, que confirmará las reservas por orden de recepción.

22. Dado el número limitado de plazas, la Secretaría se reserva el derecho de rechazar las solicitudes o modificar las reservas, en consulta con los organizadores de los actos paralelos, para dar cabida a los grupos de contacto y los grupos regionales. Si desea más información sobre los actos paralelos en línea, póngase en contacto por correo electrónico con la Sra. Stephanie Egger Hay Smith (stephanie.haysmith@un.org), remitiendo una copia a la Sra. Jacqueline Gitau (jacqueline.gitau@un.org).

V. Gastos de las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5

23. Algunos delegados de las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 que trabajen desde casa durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) pueden tener que afrontar gastos relacionados con Internet y las comunicaciones para participar en las reuniones, examinar informes y formular observaciones en el foro en línea. Las solicitudes de reembolso del dinero gastado en paquetes de datos o, como último recurso, en llamadas internacionales para participar por teléfono en la reunión en línea deben dirigirse a la Secretaría del Ozono (ann.gachingiri@un.org y jacqueline.gitau@un.org).

24. Solo podrán reembolsarse los gastos superiores a 50 dólares e inferiores a 400 que correspondan a las reuniones del mes de octubre. Los reembolsos se tramitarán según el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. Recibida la solicitud por correo electrónico, la Secretaría hará llegar un formulario que deberá cumplimentarse y presentarse junto con los documentos justificativos pertinentes, incluidos los recibos emitidos a nombre del delegado.

25. Por lo que respecta a los problemas de conexión a Internet de las Partes que operan al amparo del artículo 5, la Secretaría colabora con el Programa de asistencia para el cumplimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a fin buscar soluciones a esos problemas mediante proyectos de fortalecimiento institucional.
